

Responsabilidades para los conductores

- Respete todas las señales de tránsito.
- Permanezca atento a peatones, en especial niños, que puedan cruzar inesperadamente las calles.
- No conduzca en estado de embriaguez.
- Ubique parqueaderos cercanos al sitio dónde vaya a celebrar.
- No exceda el cupo permitido de pasajeros.
- Lleve los elementos necesarios de seguridad.
- Reduzca la velocidad y esté alerta en los sectores populares y residenciales. En Halloween (Día de los Niños) los niños, las niñas y los adolescentes están activos y pueden moverse en formas inesperadas, por tal razón hay que estar atento.
- En esta fecha, el tráfico de peatones es mayor, por lo tanto se deben encender las luces antes del anochecer, para poder ver a los niños desde lejos.



¡Recuerda!

La prevención es más que una actitud y debemos asumir un comportamiento responsable, que nos permita disminuir los riesgos durante esta fecha y así, disfrutarla al máximo con nuestros niños, niñas y adolescentes.

En caso de emergencia y denuncia comuníquese:

► Policía Nacional:
123 y/o al cuadrante del barrio

► Línea gratuita nacional de Bienestar Familiar (ICBF)
01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia



BIENESTAR FAMILIAR

Estamos cambiando el mundo

Medidas de seguridad durante

Halloween

Día de los Niños

Es una actividad divertida si la celebramos con precaución.

Tomar las medidas de seguridad necesarias durante este día es responsabilidad de todos: padres, cuidadores, vecinos, conductores, niños, niñas y comunidad en general.

Todos debemos ser conscientes de los riesgos asociados con esta celebración.



BIENESTAR FAMILIAR



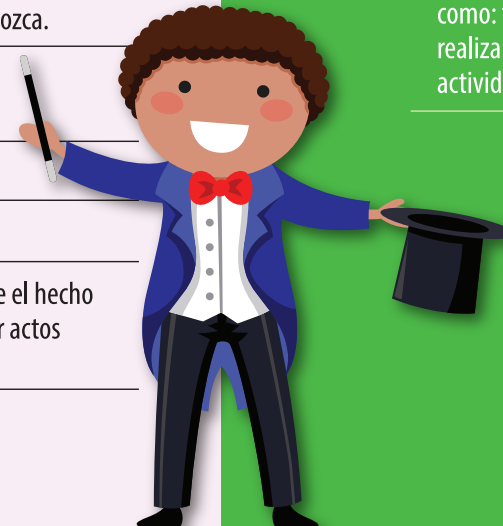
TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Responsabilidades para los padres y cuidadores

- Recuerde que los niños, las niñas y los adolescentes no siempre advierten los peligros, por lo que corren más riesgos de ser víctimas.
- Los niños y las niñas pequeños deben salir acompañados de un adulto responsable y los adolescentes, de igual manera, deben estar supervisados por un adulto.
- Planifique las actividades de salida ubicando el sitio donde van a ir: centro comercial, parque, salón comunal o recorrido por el barrio.
- Organice un recorrido para la salida y verifique que se cumplan los requisitos de seguridad.
- Hable a los niños, las niñas y los adolescentes sobre las medidas de precaución que deben tener con personas extrañas, incluyendo los adultos disfrazados.
- No salga tan tarde y no asista a sitios que no conozca.
- Para evitar que los niños coman demasiados dulces y caramelos, asegúrese de que consuman alimentos saludables antes de salir.
- Los disfraces deben ser cómodos, resistentes al fuego, vistosos, y tener elementos fosforescentes para garantizar buena visibilidad.
- Los accesorios de los disfraces (por ejemplo, las espadas) deben estar hechos de plástico flexible y de materiales seguros para ser utilizados por los niños. Evite accesorios armables con partes pequeñas que puedan ser ingeridas por ellos.



- Decore los disfraces y bolsas con cinta o calcomanías reflectantes y escoja disfraces de colores claros para que sean más visibles.
- Asegúrese de revisar los dulces, caramelos y golosinas, deseche los que cuya envoltura no esté en buen estado o haya sido abierta.
- En caso de sospecha de intoxicación, guarde una muestra del producto y recuerde los sitios en los cuales los pudo haber adquirido, para que las autoridades realicen una visita.
- A fin de prevenir accidentes con los niños, las niñas y los adolescentes, no los motive a llevar mascotas durante la salida.
- Proporcione a los niños mayores (si van acompañados por otro adulto que ud. conozca) dinero en monedas o un teléfono celular para que puedan llamar a casa y asegúrese de que lleven un reloj que pueda verse en la oscuridad, es importante que lleven consigo una escarapela con los datos de contacto para cada niño.
- Fije una hora razonable para regresar a la casa.
- No permita que los niños, niñas y adolescentes, manipulen pólvora.
- No porte elementos de valor que puedan ser hurtados, lleve lo estrictamente necesario.
- No se aleje mucho de la zona que conoce.
- Si llevan bebés, se recomienda llevar un coche.
- Nunca se debe ingresar a una casa que no se conozca.
- No ingresen a locales que estén muy congestionados de público.
- Ubique las salidas de emergencia.
- Tenga a la mano los teléfonos de emergencia.
- Establezca límites con sus hijos, aclarándoles que el hecho de no recibir dulces no es un motivo para realizar actos delictivos o agresivos.



Responsabilidades para los niños, niñas y adolescentes

- No pierdas de vista al adulto que te acompaña.
- Durante la salida, camina, no corras.
- Ponte zapatos cómodos con suelas que no resbalen.
- Visita solamente vecindarios conocidos siguiendo las rutas del adulto que te acompaña.
- Camina por el andén y antes de cruzar, presta atención a los carros que puedan pasar en las esquinas e intersecciones.
- Evita acercarte a animales que no conozcas, pueden ser peligrosos, especialmente si intentas jugar con ellos o corres a su alrededor.
- Espera llegar a la casa para comerte los dulces y golosinas.
- No visites casas de personas que no conozcas, avísale a tus padres dónde y con quién estás.
- No asistas a actividades que sean peligrosas, tales como: fiestas clandestinas, carreras ilegales, realizar daños a inmobiliarios públicos, actividades ilícitas, entre otros.

